ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, en el Estado de Quintana Roo, siendo las **11:00** horas del día **12 de junio de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en la Avenida Héroes número 310, entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias de la Colonia Adolfo López Mateos, de esta ciudad se reunieron las personas servidoras públicas y cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del numeral 2 sub numeral 2.1 de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la **C. Leydi Marlene Chan Serralta,** servidora pública designada por la convocante Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que manifiesten su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto a través de Compranet. Se anexa copia del manifiesto de interés.

La Servidora Pública que preside este acto, fue asistida por el representante del área requirente y contratante del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, quien solventara las preguntas de carácter técnico, legal y administrativo, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

La **C. Leydi Marlene Chan Serralta,** señala que hasta el momento se ha recibido interés en participar por los licitantes Lamutech S. de R.L. de C.V. y la C. Balbina Cruz Nava, sin embargo, no hubo solicitudes de aclaraciones al contenido de la convocatoria.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de estas licitaciones, que a continuación se detallan:

Evento	Fecha	Hora
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	19 de junio de 2024	12:00 horas
Comunicación y entrega de Fallo	25 de junio de 2024	12:00 horas

De conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica www.compranet.gob.mx para efectos legales y administrativos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el Departamento de

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Recursos Materiales y Servicios, con domicilio en Avenida Héroes número 310 entre Calle Justo Sierra y Avenida Bugambilias, en la Colonia Adolfo López Mateos de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte del licitante y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 11:30 horas del día 12 del mes de junio del año 2024.

Esta acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Directora Administrativa	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios
C. Leydi Marlene Chan Serralta	Lic. Victor Damian Kumul Canche

Departamento Jurídico
Lic. Katia Margarita Estrada Nieto

Por el Órgano Interno de Control

Titular del Órgano Interno de Control
Lic. Ana Karen Peña Sánchez

---------- **FIN DEL ACTA** ----------